



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNIA

DECANATO - VIRTUAL CONSEJO DE FACULTAD



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Miércoles 15 de junio de 2022

Siendo las 09:32 horas, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual cuyo desarrollo se consigna en la presente acta.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo de Facultad:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Representante Principales - Decano (e)	Presente
2	ALEJANDRO FLORES PAIVA Representante Principales	Presente
3	ROGELIO ACOSTA VIDAURRE Representante Asociados	Presente

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	ZULLY REYMUNDA PALACIOS GALARZA Secretaria de la Facultad de Ingeniería Zootecnia	Presente

Se verificó el quorum, miembros presentes (03), razón por la que se dio por instalada la sesión del Consejo de Facultad.

II. ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 01 de junio de 2022.

Se procedió a dar lectura del acta de la sesión del Consejo de Facultad de fecha 01 de junio de 2022 y se solicitó su aprobación.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó por unanimidad (03 votos), aprobar el acta de la sesión extraordinaria virtual del 01 de junio de 2022 del Consejo de Facultad.

III. AGENDA:

01. Aclaración de denominación, grado y título que confiere, modalidad y sede del Programa Académico de Ingeniería Zootecnia.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

01. Aclaración de denominación, grado y título que confiere, modalidad y sede del Programa Académico de Ingeniería Zootecnia.

El decano (e) pone en conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad que existe la necesidad de emitir Resolución por acuerdo del Consejo de Facultad en la que se apruebe la aclaración con respecto a la denominación de nuestro programa de estudios, el grado y título que se otorga, la modalidad de estudios y el lugar en el que se ejecuta.

MESA DE PARTES:

mesadepartes_fiz@unprg.edu.pe

Av. Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria

DECANATO:

decanato_fiz@unprg.edu.pe

Lambayeque – Perú.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNIA
DECANATO - VIRTUAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Miércoles 15 de junio de 2022

-2-

Que, el proceso se ha iniciado con la llegada a mesa de partes del decanato del oficio N° 057-2022-VIRTUAL-EPIZ/FIZ, de fecha 13 de junio de 2022 de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia en el que se indica que es necesario que se apruebe lo solicitado por cuanto es una recomendación urgente de los especialistas del MINEDU que se cumpla con tal aclaración porque figura en la normativa de SUNEDU para el licenciamiento de universidades nuevas.

Así mismo, el decano procedió a dar lectura a la Resolución proyectada para tal fin y la sometió a consideración de los consejeros. El Ing. Alejandro Flores pidió el uso de la palabra para manifestar que el documento proyectado le parece correctamente redactado y siendo una exigencia de la normativa de SUNEDU la da por aprobada; de la misma opinión fue el Ing. Rogelio Acosta; opinión a la que se adhirió el decano (e).

En consecuencia, la decisión de los miembros del Consejo quedó de la siguiente manera:

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Representante Principales-Decano (e)	Aprobado	
2	ROGELIO ACOSTA VIDAURRE Representante Asociados	Aprobado	
3	ALEJANDRO FLORES PAIVA Representante Principales	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó por unanimidad (03 votos), aprobar el proyecto de Resolución en el que se hace la aclaración solicitada.

Siendo las 09:47 horas se dio por concluida la sesión de Consejo, el decano (e) agradeció por la asistencia e hizo votos por la buena salud de los miembros del consejo.

Firman en señal de conformidad de la presente:



Dr. Pedro Antonio Del Carpio Ramos
Decano (e)

Ing. Alejandro Flores Paiva
Representante de Principales

Sra. Zully Reymunda Palacios Galarza
Secretaria de la Facultad

Ing. Rogelio Acosta Vidaurre, M. Sc.
Representante de Asociados

MESA DE PARTES:
mesadepartes_fiz@unprg.edu.pe
Av. Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria

DECANATO:
decanato_fiz@unprg.edu.pe
Lambayeque – Perú.